

3821

Marcos Paz

30 DIC 2021

Visto:

La ley Orgánica de las Municipalidades de la Provincia de Buenos Aires.

La Ordenanza Municipal 076/2021 vigente del Presupuesto de Cálculo de Recursos y Ejecución de Gastos para el ejercicio 2022 y su decreto reglamentario.

El Decreto del DEM Nº 3736/2021, dicta el Organigrama Municipal vigente para el ejercicio 2022, a partir del 1º enero.

Los decretos del DEM Nº 1012/2018, Nº 2070/2018, N.º 2936/2019 de Emergencia Económica, Financiera y Administrativa; Alimentaria y Social.

El decreto de designación N.º 158/2020; en el cargo de Directora de UMIs, Lic. Rocío Díaz DNI Nº 33.178.414 legajo Nº 1677.

El decreto Provincial Nº 2980/00 RAFAM, y

Considerando:

Que por Decreto del D.E.M. se reordena, adecua y modifica el Organigrama Municipal creándose entre otras, la Secretaría de Desarrollo Humano y Asuntos Municipales, desde donde se articula con las distintas Subsecretarías, Direcciones, Coordinaciones y Responsables de áreas asignadas por el D.E.M.

Que se hace necesaria la designación de un responsable a cargo de la Dirección de UMIs.

Que la persona designada deberá ser capaz de asumir su cargo y cumplir con las funciones, misiones y tareas que se encomienden desde el Departamento Ejecutivo Municipal.

Por ello el Intendente Municipal de Marcos Paz

DECRETA

Artículo 1º: Reasígnese a la Lic. Rocío Díaz DNI Nº 33.178.414 legajo Nº 1677, en el cargo de Directora de UMIs, dependiente de la Subsecretaría de Participación, perteneciente a la Secretaría de Desarrollo Humano y Asuntos Municipales, a partir del 1º de enero del 2022.

Artículo 2º: Por posterior decreto, establézcanse las misiones, tareas, incumbencias y responsabilidades de la Dirección.

Artículo 3º: Notifíquese al interesado, agréguese copia del presente decreto al legajo personal, publíquese, pase al R.O. y cumplido ~~archívese~~.

DRA. VICTORIA INES MOREL
SECRETARIA DE GOBIERNO
MUNICIPALIDAD DE MARCOS PAZ

AGRI. RICARDO P. CURTONEI
INTENDENTE MUNICIPAL
MUNICIPIO DE MARCOS PAZ

REGISTRO

Dec. Nº 3821 Año 2021 Folio 6238